

Guayaquil, 18 de Marzo del 2004

Señores Accionistas:  
COFSEC S.A.  
Ciudad

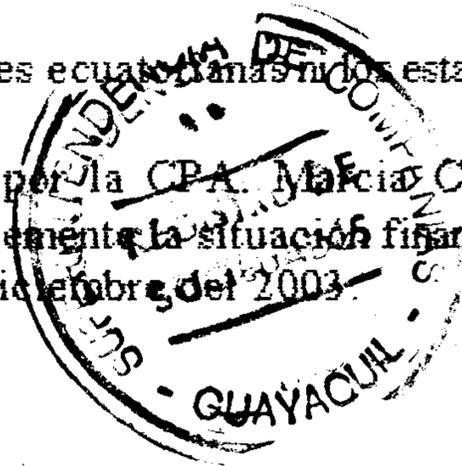
Estimados señores:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales, resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente a las actividades realizadas por COFSEC S.A., durante el año 2003:

1. Una revisión de la documentación existente en archivo establece que todos los registros contables se encuentran debidamente soportados.
2. La empresa mantiene toda su documentación archivada en forma secuencial y cronológica.
3. La empresa ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones laborales y con terceros.
4. La empresa no ha transgredido las leyes ecuatorianas ni los estatutos sociales de la compañía.
5. Los estados financieros preparados por la CPA. Mafcia Cobos Pesantez, establecen razonable y confiablemente la situación financiera de la empresa COFSEC S.A., al 31 de Diciembre del 2003.

Atentamente,

  
CPA. Verónica Male Roldan  
COMISARIO PRINCIPAL  
RNC. 30262



4 JUN. 2004